



CONVENIOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES (2018)

16.4 Convenios y contratos de colaboración con otras entidades

Se adjunta un extracto para facilitar su consulta. Se puede consultar la memoria completa en [este enlace](#).



16.3 Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

Los ingresos económicos obtenidos por la Fundación en el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	88.088	66.549
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	4.075.186	2.568.453
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	4.163.274	2.635.035

La desviación entre los ingresos económicos previstos y los realizados, se debe a la falta de puesta en marcha de una parte de las actividades y programas previstos en los documentos de traspaso de actividades de Canal de Isabel II, S.A. a la Fundación Canal (véase nota 1, páginas 5 y 6). Esta falta de actividad ha motivado la devolución de parte de la aportación prevista, y recibida, para el desarrollo del ejercicio 2018, así como la no generación de ingresos previstos.

Los ingresos económicos obtenidos por la Fundación en el ejercicio 2017 fueron los siguientes:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	232.040	76.722
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	-	-
Otros tipos de ingresos	4.059.186	2.206.769
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	4.291.226	2.283.491

La desviación entre los ingresos económicos previstos y los realizados, se debe a la falta de puesta en marcha de la mayoría de las actividades y programas previstos en los documentos de traspaso de actividades de Canal de Isabel II, S.A. a la Fundación Canal (véase nota 1, páginas 5 y 6). Esta falta de actividad ha motivado la devolución de parte de la aportación prevista, y recibida, para el desarrollo del ejercicio 2017.

16.4 Convenios y Contratos de colaboración con otras entidades.

Durante el **ejercicio 2018 la Fundación ha suscrito los siguientes Convenios y Contratos de Colaboración:**

- Convenio de Colaboración con Fundación Contemporánea. Para regular la participación de la Fundación en el Festival PHE'18. El presupuesto asciende a 75.100 euros.
- Convenio de colaboración con Asociación Adopta un Abuelo. Se trata de una donación de la recaudación obtenida en 2018 por el sistema de reserva de butaca mediante el que se gestiona la entrada de público a los conciertos del Ciclo de música de la Fundación Canal que tienen lugar en su auditorio. La donación es para el programa de voluntariado "intergeneracional de compañía para la tercera edad", que se

desarrolla en Madrid para combatir la soledad de las personas mayores. El importe de la recaudación del Ciclo de música 2018 de la Fundación canal que ha sido donado ha sido de 5.762 euros.

- Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con la Fundación Seres. La Fundación Canal se compromete a aportar 6.000€ con el fin de apoyar financieramente la labor realizada por la Fundación Seres, que tiene como misión favorecer y promover actuaciones empresariales de carácter estratégico que contribuya a la mejora global de la realidad social.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Canal y la Fundación Fomento y Gestión del Agua para la organización de las "Jornadas sobre regulación hidráulica de Acuíferos en España" que se celebrará en el auditorio de la Fundación Canal durante los días 11, 12 y 13 de marzo de 2018.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Canal y Musealia Entertainment, S.L. para la celebración de distintas actividades en el auditorio relacionadas con la exposición "Auschwitz. No hace mucho. No muy lejos".

Durante el **ejercicio 2017** la Fundación ha suscrito los siguientes Convenios y Contratos de Colaboración:

- Convenio de Colaboración con Fundación Contemporánea. Para regular la participación de la Fundación en el Festival PHE'17. El presupuesto asciende a 50.800 euros.
- Convenio de colaboración entre Europa Press Delegaciones, S.A. y la Fundación Canal de Isabel II por el que se establece un marco de colaboración entre las dos instituciones para promover la realización de eventos de Europa Press en las instalaciones de la Fundación.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Canal, La Fundación Hay Derecho y la Asociación Actua por la Educación para la organización del debate: "¿Qué educación queremos? Un pacto nacional imprescindible".
- Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con la Fundación Seres. La Fundación Canal se compromete a aportar 6.000€ con el fin de apoyar financieramente la labor realizada por la Fundación Seres, que tiene como misión favorecer y promover actuaciones empresariales de carácter estratégico que contribuya a la mejora global de la realidad social.
- Convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general con la Fundación Lealtad. La Fundación Canal colabora con la cantidad de 4.000€ para la financiación de los fines y las actividades propias de la Fundación Lealtad, los cuales son fomentar la confianza de particulares y empresas en asociaciones y fundaciones de acción social, cooperación al desarrollo, acción humanitaria y medio ambiente.